ASOCIACION PROVINCIAL SINDROME DE DOWN DE SEVILLA

CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 01/09/2024 – 31/08/2025

BALANCE DE SITUACION
ASOCIACION DOWN SEVILLA
EJERCICIO : 01/09/2024 - 31/08/2025

ACTIVO	2024-2025	2023-2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**224.910,98**	**248.418,84**
I. Inmovilizado intangible	11.519,70	**17.519,70**
II. Bienes del Patrimonio Histórico		
III. Inmovilizado material	192.890,23	210.398,09
IV. Inversiones inmobiliarias		
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		
VI. Inversiones financieras a largo plazo	20.501,05	20.501,05
VII. Activos por impuesto diferido		
B) ACTIVO CORRIENTE	**320.683,62**	**336.975,02**
I.Existencias	0,30	**0,30**
II. Usuarios otros deudores de la actividad propia	274.735,72	226.486,97
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-173,95	-308,47
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		
V. Inversiones financieras a corto plazo		
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	46.121,55	110.796,22
TOTAL ACTIVO (A+B)	**545.594,60**	**585.393,86**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2024-2025	2023-2024
A) PATRIMONIO NETO	**524.859,50**	**572.873,26**
A-1) Fondos propios	373.277,29	399.943,62
I.- Fondo social		
II. Reservas	406.688,85	406.688,85
III. Excedente de ejercicios anteriores	-6.745,23	-24.177,14
IV. Excedente del ejercicio	-26.600,59	17.431,91
A-2) Ajustes por cambios de valor		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	151.582,21	172.929,64
B) PASIVO NO CORRIENTE	**0,00**	**0,00**
I. Provisiones a largo plazo		
II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		
IV. Pasivos por impuesto diferido		
V. Periodificaciones a Largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE	**20.735,10**	**12.520,60**
I. Provisiones a corto plazo	-534,87	
II. Deudas a corto plazo		
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		
IV. Beneficiarios – Acreedores		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	21.269,97	12.520,60
1. Proveedores		
2. Otros acreedores	21.269,97	12.520,60
VI. Periodificaciones a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**545.594,60**	**585.393,86**

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
ASOCIACION DOWN SEVILLA
EJERCICIO : 01/09/2024 - 31/08/2025

	2024-2025	2023-2024
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	**1.333.862,80**	**1.255.267,69**
a) Cuotas de usuarios y afiliados	936.132,64	878.404,74
a.1) Cuotas de Afiliados	126.952,25	123.126,50
a.2) Cuotas de Usuarios	809.180,39	755.278,24
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	103.358,20	92.262,35
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	286.624,05	250.776,15
e) Otras donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	7.747,91	33.824,45
2. Gastos por ayudas monetarias y otros	**-7.020,50**	**-4.999,00**
a) Ayudas monetarias	-7.020,50	-4.999,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
3. Aprovisionamientos		
c)Trabajos realizados por otras entidades		
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
5. Aprovisionamientos		
6. Otros ingresos de la actividad		
7. Gastos de personal	**-1.070.938,49**	**-983.714,55**
8. Otros gastos de la actividad	**-272.071,62**	**-239.985,31**
9. Amortización del inmovilizado	**-31.182,59**	**-28.130,77**
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	21.460,17	18.874,97
11. Otros resultados	-382,66	121,00
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
A.1) EXECEDENTE DE LA ACTIVIDAD	**-26.272,89**	**17.434,03**
13. Ingresos financieros		
14. Gastos financieros	-327,70	
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
16. Diferencias de cambio		-2,12
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
A.2) EXECEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	**-327,70**	**-2,12**
A.3) EXECEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	**-26.600,59**	**17.431,91**
18. Impuesto sobre Beneficios		
A) EXECEDENTE DEL EJERCICIO	**-26.600,59**	**17.431,91**

ASOCIACION PROVINCIAL SINDROME DE DOWN DE SEVILLA

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de agosto de 2025

1. Actividad de la Entidad. Bases de presentación de las cuentas anuales

1.1 Actividad de la entidad

La Asociación Síndrome de Down de Sevilla y provincia se constituyó como entidad sin ánimo de lucro el 12 de enero de 1.996. En Asamblea General extraordinaria de 15 de febrero de 2018, modificó sus estatutos y su denominación, pasando a denominarse Asociación Provincial Síndrome de Down de Sevilla. Fue declarada de utilidad pública en enero de 2006.

Su domicilio social se encuentra establecido en Calle Cristo de la Expiración, s/n, local 4, de Sevilla.

La asociación tiene como fines, de forma resumida y según los estatutos aprobados el 15 de febrero de 2018:

a) Promover, proteger y asegurar el goce pleno y la igualdad de derechos de las personas con Síndrome de Down, así como el respecto de su dignidad.

b) Apoyar a las personas con Síndrome de Down y sus familias en todo lo que necesiten, para contribuir a la mejora de su calidad de vida.

c) Promover la plena inclusión en la sociedad de las personas con Síndrome de Down.

d) Promover y gestionar programas, servicios, centros y actividades para atender las necesidades de las personas con Síndrome de Down dentro de su proyecto de vida.

e) Promover actitudes positivas hacia las personas con Síndrome de Down.

f) Reivindicar ante organismos e instituciones públicas la adopción de medidas legislativas, administrativas o de otra índole, necesarias para el ejercicio de derechos de las personas con Síndrome de Down en igualdad de condiciones, sin discriminación alguna, como ciudadanos de pleno derecho.

g) Reunir y difundir información, publicaciones, estudios e investigaciones de todo tipo acerca del Síndrome de Down.

h) Promover y colaborar en la celebración de congresos, jornadas y conferencias para profundizar en el conocimiento por la sociedad del Síndrome de Down.

i) Representar a sus miembros donde proceda.

j) Colaborar con otras entidades con fines similares a los de la Asociación.

k) Promover la colaboración del voluntariado en sus actividades.

l) Fomentar en las personas con Síndrome de Down y sus familias estilos de vida actica y saludable, a través del ocio y la práctica deportiva.

m) Promover la formación de especialistas en Síndrome de Down, mediante colaboraciones con Universidades y otras instituciones.

n) Servir como red de apoyo mutuo entre los asociados.

1.2 Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024-2025 han sido formuladas por el órgano de gobierno de la Entidad a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de agosto de dicho ejercicio y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueba las normas de adaptación del el Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos; asimismo se han aplicado el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

1.3 Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables distintos de los obligatorios en la elaboración de las presentes cuentas anuales.

1.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el órgano de gobierno de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes, etc.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

1.5 Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2024-2025 las correspondientes al ejercicio anterior.

No se ha modificado la estructura del balance ni de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2024-2025 y 2023-2024. No obstante, somete a auditoría voluntaria las mismas, en ambos ejercicios.

1.6 Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

1.7 Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

1.8 Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio:

- Cargos en cuentas de reservas: otros gastos, correspondientes al ejercicio anterior, por importe de 65,74 euros.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales. Excedente del ejercicio

2.1 Análisis de las principales partidas que componen el excedente del ejercicio

No hay partidas a destacar diferentes de las indicadas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.2 Propuesta de aplicación del excedente del ejercicio

Se expone a continuación:

BASE DE REPARTO	2024/2025	2023/2024
Excedente del ejercicio		17.431,91
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas		
TOTAL		**17.431,91**

DISTRIBUCION	2024/2025	2023/2024
A Fondo Social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A otras aplicaciones		
A compensar excedentes negativos de ej. anteriores		-17.431,91
TOTAL		**-17.431,91**

Las pérdidas obtenidas en el ejercicio 2024-2025 por 26.600,59€ se registran en resultados negativos a la espera de ser compensadas con beneficios futuros.

3. Normas de registro y valoración

3.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible solo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

3.2. Bienes del Patrimonio Histórico

No existen bienes de esta naturaleza.

3.3. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. Se incluye también en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material solo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

El órgano de gobierno de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de

ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los años de vida útil. Los coeficientes y la vida útil de los diferentes elementos son:

ELEMENTOS	AMORTIZACION %	VIDA UTIL (AÑOS)
Construcciones	4,545%//3,45€	22//29
Instalaciones técnicas	10%-12%-20%	10-8,3-5
Mobiliario	10%	10
Equipos informáticos	25%//10%	4/10
Otras instalaciones	10%	10

3.4. Inversiones Inmobiliarias.

No existen partidas de esta naturaleza.

3.5. Permutas.

No se han realizado operaciones de esta naturaleza.

3.6. Instrumentos financieros.

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una Entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Entidad.

La Entidad reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se ha convertido en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

a) Activos financieros

Tienen la consideración de activos financieros, cualquier activo que sea dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras Entidades o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

A efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye, por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Entidad, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se

valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

- Activos financieros mantenidos para negociar: La Entidad, incluye en este apartado, los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se incluyen los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se valoran por su valor razonable tanto inicial como posteriormente, con imputación de los cambios a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros a coste: En esta categoría, se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se valoran inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

b) Pasivos financieros

Se clasifican como pasivos financieros, aquellos instrumentos financieros que han supuesto para la Entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otros activos financieros, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado. También se clasifica aquí, todo contrato que pueda ser o será liquidado con los instrumentos del patrimonio propio de la Entidad, siempre y cuando, si no es un derivado, obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio. En el caso de ser un derivado, se requiere que pueda ser o sea liquidado, mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la Entidad.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado: Se incluyen como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

- Pasivos financieros mantenidos para negociar: La Entidad incluye en este apartado los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la

contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

c) Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se comprueba la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se substituye el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que este haya sido suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se puedan producir en el valor razonable, se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Activos financieros a coste: al menos al cierre del ejercicio, se comprueba la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se registran como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d) La Entidad da de baja los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La baja de los activos financieros se determina por la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, todo esto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la Entidad los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

3.6. Existencias.

No existen partidas de esta naturaleza.

3.7. Transacciones en moneda extranjera.

No se han realizado en el ejercicio.

3.8. Impuesto sobre beneficios.

La entidad no registra partidas de esta índole al estar totalmente exenta de tributación en Impuesto sobre Sociedades.

3.9. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La Entidad únicamente contabiliza los beneficios obtenidos a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

3.10. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

3.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

3.12 Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

3.13 Negocios conjuntos.

No se han efectuado operaciones de esta naturaleza

3.14 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No se han efectuado operaciones de esta naturaleza

4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023-2024	14.520,00	452.838,10	
(+) Entradas	12.023,66	64.991,05	
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023-2024	26.543,66	517.829,15	
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024-2025	26.543,66	517.829,51	
(+) Entradas		8.057,39	
(-) Salidas, bajas o reducciones		-586,85	
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024-2025	26.543,66	525.299,69	
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023-2024	-3.000,00	-285.324,25	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-6.023,96	-22.106,81	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023-2024	-9.023,96	-307.431,06	
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024-2025	-9.023,96	-307.431,06	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-6.000,00	-25.182,59	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		204,19	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024-2025	-15.023,96	-332.409,46	
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023-2024			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023-2024			
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024-2025			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024-2025			

La Entidad no es propietaria de inmovilizados clasificados como inversiones inmobiliarias

Al 31 de agosto de 2024 y 2025 el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto no incluía bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero.

La Entidad tiene registrado en el Inmovilizado material el centro ocupacional sito en C/ Cueva de Menga, 1, Bloque 12-13, de Sevilla, el cual fue construido sobre un solar cedido por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla, en fecha 23 de julio de 2004, por un periodo de 30 años. El valor contable de la construcción realizada es de 204.526,47€ del que hay amortizado 120.550,33€ siendo el coeficiente de amortización anual del 4,55%, de forma que al final del periodo concesional el inmovilizado quede totalmente amortizado.

5. Activos financieros. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

5.1 Los movimientos durante los ejercicios 2024-2025 y 2023-2024 de cada una de las categorías de activos financieros que figuran en el activo del balance de la Entidad, son:

5.1.a Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

		EJERCICIO 2024-2025			
		CLASES			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados y Otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
	Activos financieros a coste amortizado			20.501,05	20.501,05
	Activos financieros a coste				0,00
	TOTAL	0,00	0,00	20.501,05	20.501,05

5.1.b Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

		EJERCICIO 2023-2024			
		CLASES			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados y Otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
	Activos financieros a coste amortizado			20.501,05	20.501,05
	Activos financieros a coste				0,00
	TOTAL	0,00	0,00	20.501,05	

5.1.d Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

		EJERCICIO 2024-2025			
		CLASES			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados y Otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
	Activos financieros a coste amortizado			274.614,05	274.614,05
	Activos financieros a coste				0,00
	TOTAL	0,00	0,00	274.614,05	274.614,05

5.1.c Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

		EJERCICIO 2023-2024			
		CLASES			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados y Otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
	Activos financieros a coste amortizado			226.365,20	226.365,20
	Activos financieros a coste				0,00
	TOTAL	0,00	0,00	226.365,20	226.365,20

5.2 Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento y detalle de estas partidas en el ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Usuarios, deudores	31.169,91	192.086,16	182.861,00	40.395,07
Deudores Subvenciones y asociados	195.317,06	301.854,20	262.830,61	234.340,65
Deudores, efectos com.a cobrar	-430.24	754.572,44	754.572,44	-430.24
TOTALES	**226.056,73**	**1.248.512,80**	**1.200.264,05**	**274.305,48**

5.3 Tesorería.

El detalle de las cuentas que componen este epígrafe es el siguiente:

	Saldo
Caja, efectivo	1.013,43
LA CAIXA CTA. 00359337	0,00
LA CAIXA 00284120	2.955,71
Caja Rural del Sur 2505643425	2.735,29
BANKIA	8.982,92
La Caixa 0210032773	22.719,07
CAJASUR	3.968,68
UNICAJA	3.7465,45
TOTAL	**46.121,55**

6. Pasivos financieros. Beneficiarios - acreedores

6.1 Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad, clasificados por categorías son:

6.1.a Pasivos financieros a largo plazo

		EJERCICIO 2024-2025			
		CLASES			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado				0,00
	Pasivos financieros mantenidos para negociar				0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	

6.1.b Pasivos financieros a largo plazo

		EJERCICIO 2023-2024			
		CLASES			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado				0,00
	Pasivos financieros mantenidos para negociar				0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	

6.1.c Pasivos financieros a corto plazo

		EJERCICIO 2024-2025			
		CLASES			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado			21.269,97	21.269,97
	Pasivos financieros mantenidos para negociar				0,00
	TOTAL	0,00	0,00	21.269,97	21.269,97

6.1.d Pasivos financieros a corto plazo

		EJERCICIO 2023-2024			
		CLASES			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado			12.520,60	12.520,60
	Pasivos financieros mantenidos para negociar				0,00
	TOTAL	0,00	0,00	12.520,60	12.520,60

El detalle de estos pasivos en el ejercicio 2024-2025 es el siguiente:

Préstamo c/p entidades crédito	0,00
Deudas a corto plazo	0,00
Acreedores por prestaciones de servicios	7.060,59
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	5.122,77
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	9.086,61
Ingresos Anticipados	0,00
	21.269,97

6.2 Beneficiarios-acreedores

El saldo de la partida Beneficiarios-acreedores al cierre del ejercicio es de 0,00 euros

7. Fondos propios

El movimiento de las cuentas de este epígrafe es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Reservas estatutarias	0	0	0	0
Reservas voluntarias	406.688,85	0	65,74	406.623,11
Excedente del ejercicio	17.431,91	-26.600,59	17.431,91	-26.600,59
Excedentes negativos de ej. anter.	-24.177,14	17.431,91	0	-6.745,23

Se registran con cargo a Reservas Voluntarias, gastos e ingresos de escasa cuantía que corresponden a ejercicios anteriores.

No hay circunstancias reseñables respecto de la disponibilidad de las reservas.

8. Situación fiscal

8.1 Impuesto sobre beneficios

La entidad aplica el régimen fiscal del artículo 2 de la Ley 49/2002, por tratarse de una asociación declarada de utilidad pública. Todos sus ingresos se consideran exentos de tributación por tratarse de explotaciones económicas exentas del impuesto y destinarse exclusivamente a los fines de sus estatutos.

Se presenta declaración anual del Impuesto sobre Sociedades, modelo 200, declarando una base imponible de 0,00 euros.

8.2 Otros tributos

No hay menciones reseñables.

9. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2023-2024	Ejercicio 2023-2024
1. Ayudas monetarias	7.020,50	4.646,00
Ayudas monetarias	7.020,50	4.999,00
Ayudas no monetarias		
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Reintegro de ayudas y asignaciones		
2. Aprovisionamientos	**0,00**	**0,00**
Consumo de mercaderías		
Variación de existencias de mercaderías		
Trabajos realizados por otras entidades	0,00	
3. Gastos de personal	**1.070.938,49**	**983.714,55**
Sueldos y salarios	818.216,19	742.307,37
Indeminizaciones	0,00	5.172,31
Cargas sociales	252.722,30	236.234,87
4. Otros gastos de la actividad	**272.071,62**	**239.985,31**
Arrendamientos y cánones	16.600,26	23.558,97
Reparaciones y conservación	9.530,73	5.074,29
Servicios de profesionales independientes	52.689,70	64.950,55
Transportes		
Primas de seguros	4.829,19	4.583,70
Servicios bancarios	2.242,73	2.691,88
Publicidad y propaganda	43.225,44	36.784,40
Suministros	20.664,12	20.247,44
Otros gastos de explotación	121.626,95	81.011,08
Tributos	0,00	0,00
Ayudas monetarias		0,00
Pérdidas cdtos.incobrables	662,50	1.083,00
5. Importe de la partida "Otros Resultados"	**382,66**	**121,00**

10. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

SUBVENCIONES PROCEDENTES DEL AÑO ANTERIOR 2023-2024

ORGANISMO	PROGRAMAS	Año de Concesión	Periodo de Aplicación	Importe Concedido		Imputado a Rtdos. hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
CONSEJERIA IGUALDAD	CONSTRUCCION	2006	30	100.000,00	1(*)	59.090,85	4.545,45	63.636,30	40.909,15
CAJA MADRID	CONSTRUCCION C.O.	2008	30	34.000,00	1(*)	18.545,40	1.545,45	20.090,85	13.909,15
FUNDACION ADECCO-VEIASA	CONSTRUCCION	2009	30	12.000,00	1(*)	6.545,40	545,45	7.090,85	4.909,15
FUNDACION EBRO - PULEVA	CONSTRUCCION	2010	30	10.000,00	1(*)	5.454,48	454,54	5.909,02	4.090,98
DOWN ANDALUCÍA	EQUIPAMIENTO	2020	10	4.916,60	3(*)	3.904,34	253,07	4.157,41	759,19
GOBIERNO DE ESPAÑA	KIT DIGITAL	2023	4	12.000,00		6.000,00	3.000,00	9.000,00	3.000,00
FUNDACION ONCE-APROSE PIR	RENOVACIÓN CLIMATIZACIÓN SEDE	2021	10	4.996,90		1.326,98	499,69	1.826,67	3.170,23
FUNDACION CAJASUR/CONVISUR	EQUIPAMIENTO DE SEDE	2022	10	3.000,00		900,00 €	300,00	900,00	2.100,00
FUNDACION CAJASUR/CONVISUR	PROYECTO SALA DE FAMILIAS	2022	10	4.000,00		800,00 €	400,00	1.200,00	2.800,00
FUNDACION LA CAIXA	EQUIPAMIENTO DE SEDE (MENOR IMPUTACIÓN EJER 23-24)	2022	10	3.000,00			-25,69	0,00	0,00
FUNDACION BRICO DEPOT	FUNDACIÓN LA CAIXA (PACVI)	2023	30	45.450,00		2.148,74	3.051,25	5.199,99	40.250,01
DOWN ANDALUCÍA	ACTUACION ELECTRICA SEDE PLAZA DE ARMAS	2023	10	4.897,00		69,76	489,60	559,36	4.337,64
FUNDACIÓN VINCI	TRANSFORMACION DIGITAL	2023	4	19.805,43		4.420,91	4.951,36	9.372,27	10.433,16
FUNDACIÓN ONCE	COMPETENCIAS DIGITALES PARA LA INCLUSIÓN LABORAL	2024	1	5.800,00			1.450,00	1.450,00	4.350,00
ORGANISMOS PRIVADOS	PROYECTO P2060 ADQUISICIÓN EUIPAMIENTO	2024		7.000,00		-	0,00	0,00	7.000,00
	DONACIONES DE ORGANISMOS PRIVADOS (PENDIENTES DE IMPUTAR)	2023		2.239,55		-	0,00	0,00	2.239,55
				184.913,50		102.567,45	21.460,17	128.942,72	144.258,21

SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EL EJERCICIO 2024-205

ORGANISMO	PROGRAMAS	Año de Concesión	Periodo de Aplicación	Importe Concedido	Imputado a Rtdos. hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	COMPROMISO SOCIAL P. AUTONOMINA Y DIDA INDEPENDIENTE	2025	1	350,00		350,00	350,00	0,00
AYUNTAMIENTO SEVILLA	SEVILLA SOLIDARIA-25 P. APOYO A LA VIDA INDEPENDIENTE	2025	2	12.558,00		8.372,00	8.372,00	4.186,00
AYUNTAMIENTO SEVILLA	SEVILLA SOLIDARIA-25 SERVICIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS	2025	2	6.414,00		4.276,00	4.276,00	2.138,00
CONSEJERIA DE IGUALDAD	LINEA 5 PROGRAMA AYOYO ACTIVO	2025	1	1.365,88		1.365,88	1.365,88	0,00
CONSEJERIA DE IGUALDAD	LINEA 5 PROGRAMA FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	2025	1	1.525,72		1.525,72	1.525,72	0,00
CONSEJERIA DE IGUALDAD	LINEA 5 PROGRAMA SERVICIO DE APOYO A LA INCLUSIÓN	2026	1	1.468,62		1.468,62	1.468,62	0,00
CONSEJERIA DE IGUALDAD	"HAZTE VOLUNTARIO 2024"	2024	1	1.395,21		1.395,21	1.395,21	0,00
CONSEJERIA DE IGUALDAD	"HAZTE VOLUNTARIO 2025"	2025	1	1.569,48		1.569,48	1.569,48	0,00
CONSEJERIA DE IGUALDAD	LINEA 5 MANTENIMIENTO 2025	2025	1	2.594,16		2.594,16	2.594,16	0,00
CONSEJERIA DE FOMENTO	AYUDAS A ENTIDADES DEL TERCER SECTOR	2025	1	7.103,16		7.103,16	7.103,16	0,00
DIPUTACION DE SEVILLA	PROMOCION F. EMPLEO E INTEGRACION L. LINEA 3	2023	2	9.000,00		4.400,00	9.000,00	0,00
DIPUTACION DE SEVILLA	PRORROGA PROMOCION F. EMPLEO E INTEGRACION L. LINEA 3	2024	2	6.000,00		2.925,00	2.075,00	1.000,00
DOWN ANDALUCÍA	P. DETECCIÓN TEMPRANA Y P. DETERIORO COGNITIVO EN P CON S.D.	2024	1	789,31		789,31	789,31	0,00
DOWN ANDALUCÍA	P. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2024/2025	2025	1	6.587,73		6.587,73	6.587,73	0,00
DOWN ANDALUCÍA	P. FAMILIAS IRPF EJEC-2025	2024	1	6.117,20		6.117,20	6.117,20	0,00
DOWN ANDALUCÍA	P. INSERCIÓN LABORAL IRPF EJEC-2025	2024	1	6.403,90		6.403,90	6.403,90	0,00
DOWN ANDALUCÍA	P. VIDA INDEPENDIENTE IRPF EJEC-2025	2024	1	5.740,60		5.740,60	5.740,60	0,00
DOWN ANDALUCÍA	ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON NECESIDADES DE APOYO	2024	2	26.585,10		8.454,06	26.585,10	0,00
FUNDACION CAJASUR/CONVISUR	P. AUTONOMIA Y VIDA INDEPENDIENTE	2024	1	4.000,00		4.000,00	4.000,00	0,00
DOWN ESPAÑA	FONDO BECAS LAURA MADRIDEJOS	2024	1	600,00		350,00	600,00	0,00
FUNDACIÓN ONCE	PROGRAMA "UNO A UNO" P.I.N.	2024	1	45.000,00		45.000,00	45.000,00	0,00
FUNDACIÓN ONCE	PROGRAMA "UNO A UNO" P.E.I.	2024	1	45.000,00		45.000,00	45.000,00	0,00
CAIXABAN ACCION SOCIAL	PROGRAMA APOYO ACTIVO	2025	1	8.000,00		8.000,00	8.000,00	0,00
FUNDACION BANCARIA UNICAJA	PORYECTO "YO PUEDO"	2024	1	6.000,00		6.000,00	6.000,00	0,00
FUNDACIÓN TRIPARTITA	BONIFICACIÓN POR FORMACIÓN CONTINUA	2025	1	4.317,40		4.317,40	4.317,40	0,00
HERMANDAD DE LA AMARGURA	FONDO STA. ANGELA DE LA CRUZ (BECAS A PROGRAMAS EDUCATIVOS)	2024	2	2.762,00		1.657,20	2.762,00	0,00
FUNDACIÓN ONCE	CAMPUS DE VERANO "UNIDIVERSIDAD"	2025	1	105.000,00		105.000,00	105.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO SEVILLA	SEVILLA SOLIDARIA-22 INCLOUT (PARTE NO SUBVENCIONADA)	2022	1	15.000,00		-2.910,52	12.089,48	0,00
CONSEJERIA DE IGUALDAD	IRPF-2019 (SUBVENCION DESESTIMADA)	2020	1	1.228,06		-1.228,06	0,00	0,00
						286.624,05	313.998,47	7.324,00

1 SUBVENCION CONSTRUCCION CENTRO OCUPACIONAL SE APLICARÁ EN CUENTA DE RESULTADOS A PARTIR DE LA PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO OCUPACIONAL
2 SUBVENCION MOBILIARIO CENTRO OCUPACIONAL SE APLICARÁ EN CUENTA DE RESULTADOS A PARTIR DE LA PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO OCUPACIONAL

No se estima, para ninguno de los programas antes relacionados, que puedan existir problemas en el cumplimiento del condicionado de las subvenciones recibidas, que obligase a su reintegro a las entidades concedentes.

11. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

La totalidad de elementos del inmovilizado material se destinan al cumplimiento de los fines de la Entidad.

La totalidad de ingresos obtenidos por la Entidad se destinan a sufragar los gastos propios de la actividad de la misma, los cuales asimismo cumplen en su totalidad con los fines estatutarios.

12. Otra información.

12.1 Distribución del personal

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2023-2024 y 2024-2025 del personal de la Entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total 2024-2025
Personal de dirección	1	0	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	5	44	49
Empleados de tipo Administrativo	0	2	2
Resto de personal cualificado	0	0	0
Trabajadores no cualificados	1	1	2
Total personal al término del ejercicio	**7**	**47**	**54**

	Hombres	Mujeres	Total 2023-2024
Personal de dirección	1	0	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	6	37	43
Empleados de tipo Administrativo	0	2	2
Resto de personal cualificado	0	0	0
Trabajadores no cualificados	1	1	2
Total personal al término del ejercicio	**8**	**40**	**48**

Indicar a este respecto que la fecha de referencia es la de 22 de junio de ambos ejercicios, coincidente con la fecha de finalización del curso escolar. Se informa en este sentido al existir trabajadores fijos y discontinuos.

Diligencia que levanta la Secretaria de la Junta Directiva de ASOCIACION PROVINCIAL SINDROME DE DOWN DE SEVILLA, Doña Mª Auxiliadora Domínguez Jiménez, para hacer constar que todos los miembros de la Junta Directiva de la Entidad han procedido a suscribir el presente documento que consta de 21 páginas, numeradas del 1 al 21 ambos inclusive, extendido en papel común, comprensivo del balance de situación abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y memoria abreviada, todos ellos correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2025, y de la propia diligencia, firmando todos y cada uno de los señores directivos de la Entidad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Sevilla, 30 de noviembre de 2025

La Secretaria de la Junta Directiva

Fdo.: María Auxiliadora Domínguez Jiménez

El Presidente de la Junta Directiva

Fdo.: Mª Mercedes Márquez Pérez

El Vicepresidente de la Junta Directiva

Fdo.: Rocío Fernández Berrocal

Tesorera

Fdo.: Dª. Laura García Ruiz

Vocal

Fdo.:Javier Kraj Alvarez

Vocal

Fdo.: José María Méndez Castro

Vocal

Fdo.: Josefa Escobar Pulido

El personal medio del ejercicio, por categorías, es el siguiente:

- Categoría 1: 13 trabajadores
- Categoría 2: 19 trabajadores
- Categoría 3: 1 trabajador
- Categoría 4: 18 trabajadores
- Categoría 5: 1 trabajador
- Categoría 10: 2 trabajadores

12.2 Retribución de los miembros del órgano de gobierno y otras cuestiones.

No hay retribuciones de ningún tipo al órgano de gobierno de la Entidad.

No se han concedido créditos ni entregados anticipos a ningún miembro del órgano de gobierno.

No hay suscritos compromisos en materia de pensiones ni seguros de vida contratados en favor de los miembros actuales o anteriores del órgano de gobierno.

No hay suscritas operaciones con garantías sobre ninguno de los activos de la Entidad.

12.3 Autorizaciones administrativas

No hay concedidas autorizaciones administrativas para la realización de actuaciones concretas.

Sevilla, 30 de noviembre de 2025

Vocal

Fdo.: María Carmen Pérez Luque

Vocal

Fdo.: David Antonio Diez Ibáñez

Vocal

Fdo.: Mariana Gómez Ramírez

Vocal

Fdo.: Marta Primitiva Sánchez Sayago

Vocal

Fdo.: Miguel Patrick Andreu O'Suvllivan

Vocal

Fdo.: Susana Jurado Cerón